SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II — N.° 452 — Santa Fe, Domingo 18 de Agosto de 1912

Subscripción adelantada

(Abonando directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres (hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas: fechas 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores F[illegible] Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manne. Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

NUESTROS DOMINGOS

LA INVOCACION DE AMOR

A la exímia actriz Adelita Carbone, devotamente.

Versos escritos para la hermosísima comedia de Juan Angel Oribe, «Así son Ellas», que será estrenada en el presente mes, por la compañía Tirso Escudero, del teatro «La Comedia», de Madrid.

Caballero del Azul!
¡En qué país de la tierra
te amaron en son de guerra,
Caballero del Azul?...
Estrellas hay en tu frente
y flota el brillo inclemente
de tus mirares ardiente
sobre las perlas de oriente
y tu collar de Stambul.
Caballero del Azul!
coraza que brilla al sol,
penacho de crines blancas,
cuando pasas, ¿por qué arrancas,
de los pechos juveniles
una ilusión de gentiles
misticismos para Dios?
¿Qué dama te dió al partir
sintiéndose en el morir,
un recuerdo de sentir,
un sueño para vivir
y un beso como un adiós?

¿En qué palenque guerrero
tu lanza salió triunfante,
quién fué el rival caballero
que demandó agonizante
perdón por la misma dama?
¡la de mejillas de llama
en un incendio de sol,
Príncipe o juglar!
¿A qué estirpe, a qué legión
defendiste el avantar
colgado sobre el arzón?
¡Símbolo de un corazón
propenso siempre al Amar!
Leyendas dicen los vientos
de tus hazañas sin par.
Magnánima en sentimientos,
tu vida se va en cantar
las penas, que son lamentos,
almas de sufrimientos
que no supieron amar...

Trofeos de cien batallas,
presentes de gran valer,
en qué trono, abandonados
los dejaste por correr
la dulce y fugaz quimera,
que tiene a la primavera
como noble prisionera
en las redes del poder.
¡Caballero del Azul!
La hidalguía del blasón

se forjó entre amor y besos,
entre conquistas y excesos,
entre vinos y puñales,
entre sangre y bacanales,
entre glorias en derroche,
entre belleza y poesía,
en las peleas del día
y en las fanfarrias de noche!
¡Rey, caballero y señor,
el del lírico blasón,
tu espadín fué siempre flor
en aras de un corazón!...

Caballero del Azul!
A tus plantas nos rendimos,
y esclavas nos convertimos
de tus poderes, señor.
Por tu fama, por tu ardor,
porque eres bello y valiente,
temerario y soñador...
porque fuiste la ilusión
de alguna noche lunar,
que despertó una pasión
en un breve fantasear:
Caballero del Azul,
el del collar de Stambul,
el del lírico blasón
y de la gloria: señor
te damos el corazón
como símbolo de amor.

Pío PANDOLFO.

——(o)——

¡ASI SON ELLAS!

Comedia de costumbres porteñas en un acto.

Una elegantísima sala, amueblada con el más riguroso gusto moderno.

ESCENA II

María Estela, Zulema, Clota, Edith y Ofelia. Todas sentadas.

María Estela. — ¡Ah! Dime, Zulema, ¿Es verdad lo que se susurra por ahí?

Zulema. — ¿Qué?

María Estela. — ¡Que estás de novia!

Zulema. — Sí; es verdad.

María Estela. — Eso no significaría nada. Lo importante es que dicen ¡que tú estás enamorada!

Zulema (con pasión). — ¡Oh! Sí. Locamente.

María Estela (con pasión). — ¡Pobrecita! ¡Pobre niña de alma romántica y de espíritu soñador! ¿Tú con esa carita, a los 19 años. En la edad de sentir el halago de los admiradores, cuando debes paladear la dicha de ser codiciada y mostrarte indiferente, con la indiferencia propia de los superiores, despreciarlos. Tú, pobre niña romántica, te has enamorado?

Zulema (con calma). — ¿Y qué delito hay en eso?

Clota. — ¡Ya se lo decía yo!

María Estela (convincente). — ¡No ves que te atas, que pierdes tu libertad, que pospones tu voluntad, tus caprichos, a la vulgar pasión del amor!

Zulema (con fuerza). — Vds. me reprochan, porque no saben lo que es el amor; porque son incapaces de sentirlo. No me dirían eso, no, si conocieran la inmensa dicha que no puede ser comparada, el intenso júbilo que se experimenta al amar y saber que una es amada. Pensar que hay alguien, cuyo corazón vibra al unísono del nuestro. ¡Oh! es sentirse grande en medio de las pequeñeces humanas!

María Estela (con ironía). — ¡Oh! ingenua criatura (mordaz). Quizás sea como tu dices. «Que no conozcamos el amor», que no lo «comprendamos». Pero tu dicha será efímera; sólo serás feliz hasta que te cases, luego... quién sabe. Al convertirse en hechos tus idealismos, la realidad te hará ver con todas sus crueldades el error en que te encontrabas; y recién te darás cuenta que no eres amada, precisamente porque ese amor inmenso te ofuscaba, te impedía ser lo suficiente hábil para hacerte querer.

Clota (afirmando). — Eso, es muy cierto.

María Estela. — Mientras que nosotras, podemos experimentar cuantas veces queremos el placer de ser flirteadas y luego amadas. Porque como tú dices, somos incapaces de sentir el amor, y con nuestras ardides, les obligamos a ellos, los tontos, aunque crean lo contrario, a que se nos rindan llenos de pasión.

Ofelia (con entusiasmo). — Sí, sí, es verdad.

Edith (entusiasmada). — ¡Muy bien!

Zulema (con pasión). — ¿Y a eso le llaman Vds. felicidad?

Eso no es más que la realización de un capricho, la dicha superflua del instante. Luego, les vuelve el vacío, ese vacío en el espíritu, que se exterioriza en Vds. con el spleen que las caracteriza y las hace ser estériles a todas las manifestaciones del amor.

Mientras que yo, siento esta satisfacción íntima del espíritu y soy feliz, porque amando, realizo una aspiración superior, ¡un ideal!

María Estela. — El amor... ¿Quieres un ideal más vulgar, más falto de atractivos? El nuestro, también es un ideal, pero moderno, para el que se necesita agudeza y refinamiento de espíritu.

Zulema (exasperada). — Pero entonces Vds. son incomprensibles como mujeres!

Clota y Ofelia. — ¿Nosotras?

María Estela. — Para ti y para todas las que como tú siguen viviendo en ese mundo de romanticismos e idealismos, sí. Pero, para nosotras, que nos hemos libertado de ese medio y que vemos las cosas bajo otro aspecto, no. (Transición), (cambiando de voz). No puedes imaginarte, el placer, el regocijo, sólo comparable a la suprema felicidad del triunfo, lo que siento, cuando valiéndome de mi ingenio y de todos los medios que poseemos nosotras, he conducido a un hombre hasta la declaración de su amor. Y luego, cuando él se declara feliz, creyendo que su pasión es correspondida ¡yo, con una sonrisa, entre ingenua y cruel, le destruyo esa felicidad. Soy dichosa viendo su sufrimiento, su decepción. ¡Son los momentos que más ansío!

Zulema. — ¡Pero eso es una crueldad, una ignominia!

María Estela. — ¡Qué quieres! El egoísmo humano, no respeta la felicidad de los demás. Mi egoísmo, me obliga a sacrificar la dicha ajena; para que yo lo sea. Ese es mi punto débil, mi punto vulnerable.

Ofelia. — Muy bien, tienes razón Marucha. Total no es más que una revancha justa, por lo que ellos hacen, con las otras más pobres de espíritu.

Zulema. — No me convencerán jamás. Prefiero ser apasionada, sentir el amor intensamente [illegible]

[illegible] idealismos. Una vulgar, si Vds. quieren, a ser escépticas como Vds., hastiadas prematuramente de la vida.

Juan A. Oribe.

TRISTE TRAMONTO...

Bajo el sol que abrasa cantan los alegres segadores;
Y las máquinas secundan los obreros del taller.
Mientras, en la blanca cuna, y cubriéndolo de flores,
A su párvulo dormido acaricia una mujer.

Temerosa que las aves, con su canto le despierten,
Las ahuyenta con su gesto de matrona de otra edad.
Y a las vagas mariposas, que entre flores se divierten,
«¡No lo toquen!...» — les suplica con acento de piedad.

Ya abandonan la pradera, el pastor junto a su grey,
Mansamente... En los talleres ha cesado la labor.
Y declina al horizonte, lentamente, el astro rey,
Ocultando tras los montes su nirvánico fulgor.

Dos estrellas resplandecen en el terso firmamento,
Cual los ojos de un piloto que escudriña el alta mar.
«Son dos ángeles que miran», ella piensa; y de contento
Besa a su hijo: pues lo quiere con los besos despertar.

¡Mas, muy pronto sus contentos se trocaron en angustias!
Y, ¡cuán triste, pobre madre! sintió el alma estremecer...
Porque, pálido cual cirio, entre aquellas flores mustias
Vió a su párvulo querido, como un ángel fallecer!

De los árboles las ramas, sacudidas por el viento,
Susurraban, tristemente, el saludo vesperal.
Y los monjes murmuraban en las celdas de un convento,
Con nasal monotonía, la plegaria funeral....

San Carlos Centro, agosto de 1912.

L. Ariosto LICURSI.

——(o)——

EL BURRO Y EL CABALLO

(FABULA)

Por un sendero triste y solitario,
Revestidas de césped sus orillas,
Iba un burro vagando estrafalario,
Mendigando silvestres yerbecillas.
Pensativo, muy triste y cabizbajo,
Confiaba al aire su infeliz lamento;
Y rebuznando cual solemne bajo,
Maldecía su casta de jumento.
En esto oyó un relincho en lontananza
De un caballo cuidado ricamente;
Acercóse al pesebre y en confianza,
Trabó con él el diálogo siguiente:
—¿Qué suerte lleva Vd., muy señor mío?
¿Qué es lo que tiene su manjar tan blando,
Que así desprecia con mirar impío?—
Dijo el borrico de hambre delirando.
—Tus míseras preguntas, vagabundo,
No son en realidad inteligentes:
Pues, ¿no sabes aún que en este mundo
Al que le sobra el pan le faltan dientes?

Engaña a muchos lo ajeno.
Téngase por experiencia:
Que en esta vida, lo bueno
Sólo da la providencia.

A. BENASSI.

——(o)——

LA MUÑECA

I

El sueño de Marta se había realizado. Había llegado por fin el día de año nuevo, y la muñeca, la grande muñeca de ojos y rubios cabellos rizados, la muñeca que desde hacía tanto tiempo veía todos los domingos en una vidriera de la calle San Martín y que cada vez que la contemplaba la hacía abrir los ojos tamaños y exclamar: ¡papá! ¿cuándo me la comprarás?— aquella muñeca era suya por fin. La tenía entre sus brazos, jugaba con sus rulos dorados, la besaba, la apretaba contra su pecho,—y loca de gozo, la decía:

—¡Duerme!—Y cuando la acostaba, sus ojos se cerraban solos, se cerraban como cuando dormían sus hermanitas, como cuando su mamá acostaba a Estela.

—¡Estela! exclamó—te llamarás Estela.

Y Marta, en medio de su alegría, no se fijaba en Andresita que—sentada tras de ella en una silla de mimbre, demasiado grande para su pobre cuerpecito endeble—oía tristemente la conversación que su prima había entablado con la muñeca, con aquella grande y hermosa muñeca, de ojos azules, que ella también había contemplado mil veces, absorta, en la vidriera de la calle San Martín, pero sin atreverse nunca a manifestar sus secretos anhelos de poseerla.

Andresita era huérfana. Hacía seis meses que vivía con sus tíos, y su única amiga—en aquella casa—era Marta.

—Y a tí, ¿no te han regalado nada, Andresita?—exclamó de pronto Marta volviéndose.

—Sí, respondió su prima con voz melancólica. Y sacó de debajo de su delantal negro un pequeño juguetito de lata pintada.

—¿Nada más que eso?...

—Nada más...

Andresita iba a agregar algo, pero en esto resonó una voz áspera y dura [illegible]

[illegible] levantó y desapareció por una de las puertas del comedor.

Marta quedó pensativa por algunos instantes.

Luego, pasando suavemente la mano por la cara y los ojos de la muñeca:

—¡Despiértate!—dijo. Y comenzó a hablar de nuevo a su muñeca, que la miraba sonriendo con sus intensos ojos azules.

II

El péndulo dió las nueve de la noche.

Marta besó la barba gris de su papá y—tomando en sus brazos a la muñeca—se alejó a pasos quedos, para no despertarla.

Sola en su cama, oprimiendo a su pecho el tesoro que tanto adoraba, Marta se acordó de Andresita. Por la tarde la había visto llorar a solas, mientras que en el comedor todos reían mordiendo deliciosas tajadas de pan dulce y jugando alrededor de la mesa cubierta de humeantes tazas de chocolate.

¡Pobre Andresita! En la imaginación de Marta, la desgraciada huérfana surgía, con su carita pálida y delgada, su vestido negro, sus ojos grandes siempre tan abiertos y tan a menudo arrasados de lágrimas... ¿Por qué no la había consolado? ¿Por qué no la había hecho jugar con su muñeca? ¿Cómo la había olvidado todo aquel día? ¿Por qué no la llevó a escondidas algunas galguna galletita, alguna tajada de pan dulce remojada en chocolate, en el chocolate que todos los demás tomaban en el comedor?

Marta no se explicaba su propia crueldad. Y pensando en todo eso, ella también sintió comezón de llorar. Y lloró, se compadeció de la huerfanita, y le pareció que lloraba con las lágrimas mismas de Andresita... ¿Y por qué había llorado Andresita?... ¡Ah, sí! porque no la habían regalado más que un pobre juguetito de lata, que Bob, el perrito, había hecho pedazos aquella misma tarde.

Es cierto que Andresita no pareció sentir el desastre y que había mirado indiferente la hazaña de Bob, con sus grandes ojos fijos, como siempre. Pero tenía razón: aquel juguete no valía la pena, ella podía tener muchos de esos si quería, con sólo pedírselos a ella, a Marta, que tenía un cajón lleno de juguetes iguales y mejores también. ¿Si habría llorado porque en la casa la miraban mal, porque la hacían trabajar mientras los demás podían jugar el día entero entre ellos, en el patio, en la huerta, en donde ellos quisiesen? Pero tampoco esa podía ser la causa. Andresita se había acostumbrado ya a las palabras duras de su tía, a los trabajos, a las fatigas y a la tristeza que desde hacía tantos meses venía padeciendo, y cuando la hacían sufrir mucho, siempre se lo decía a Marta, y se resignaba. Ese día, por el contrario, Marta notó que Andresita la esquivaba y retenía el llanto delante de ella. ¿Por qué sería?

De pronto Marta comprendió, se incorporó desesperada en su pequeño lecho, miró a su muñeca—a la luz de la luna—y un torrente de lágrimas rodó por sus mejillas.

¿Sería entonces por eso? Sí, no podía ser por otra cosa. Andresita había llorado porque no la habían regalado—como a ella—una muñeca... Sí, también Andresita habría suspirado desde hacía mucho tiempo por esa muñeca, también Andresita se la habría comido mil veces con los ojos, ante la vidriera de la calle San Martín, todos los días, cuando hacía los mandados...

Los sollozos ahogaban a Marta.

Había adivinado en un instante que su pobre primita estaba enamorada—aún más que ella, quizás—de aquella muñeca. Y Andresita no había dicho nada, había callado el inmenso deseo de poseerla, porque bien sabía que era para ella un imposible... un imposible... ¿Por qué?... ¿Era justo que no la hubiesen regalado más que un miserable juguetito de lata? ¿Acaso, ella, Marta, merecía más que su prima un regalo mejor? ¿Por qué su madre era tan injusta? ¿Y por qué después de haberla maltratado durante todo el año, la maltrataba aún en un día que para todo el mundo era día de la fiesta y de la alegría?

Todos estos pensamientos se agolparon a la mente de Marta. Las lágrimas la quemaban las mejillas, la amargura la oprimía la garganta, y sentía como un gran remordimiento en todo su ser.

III

La casa había quedado sumida en su silencio profundo.

La huérfana dormía sola en la última de las habitaciones, un cuarto pequeño y desamueblado. Por la ventana abierta penetraba la luz de la luna y caía de lleno sobre la cama en que dormía Andresita. Esta tenía hundida en la almohada su delgada carita; sus párpados cerrados estaban levemente hinchados, conocíase que se había dormido llorando; sus rulos negros y revueltos rodeaban sus pálidas mejillas sin color; tenía los brazos extendidos sobre las sábanas y en el sueño los movía, y suspiraba. Nada turbaba el gran silencio que reinaba en toda la casa.

cisa y temerosa: una camisita blanca cubría su cuerpo diminuto, casi más pequeño que la muñeca que sostenía en sus bracitos desnudos. Todo seguía silencioso.

Y en puntas de pie, sin hacer el ruido de un soplo, Marta se acercó al lecho de la huerfanita, se inclinó sobre ella y se apercibió que dormía. Entonces dejó un momento sobre la cama a la muñeca, apartó despacio, muy despacio, uno de los brazos de Andresita, el extremo de la sábana y lo volvió a bajar después de haber colocado en aquel sitio a la hermosa muñeca de los ojos azules.

Luego suspiró con alivio, se sonrió, y su pequeña silueta desapareció en la oscuridad, tras el dintel de la puerta.

Carlos A. LEUMANN.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La rebelión albanesa

LONDRES, agosto 17—Un despacho de Constantinopla, confirma que los jefes revolucionarios albaneses, insisten en su propósito de volver a agitar la provincia, en vista de la negativa del gobierno turco a concederles la amnistía.

Los diputados de Albania presentarán a la cámara turca un proyecto por el que se amnistía a todos los jefes rebeldes.

El rey de Austria

LONDRES, agosto 17 -- Circula con insistencia el rumor de que el rey Jorge proyecta un viaje a Viena para fines del mes entrante.

El rey accedería así a un pedido del anciano emperador de Austria-Hungría, Francisco José I.

Un espía

LONDRES, agosto 17—Se ha comprobado que el belga detenido en Galwoy (Irlanda), había cometido actos de espionaje por cuenta de su gobierno.

ESPAÑA

Los temporales del Cantábrico

MADRID, agosto 17 — El número de víctimas del temporal del Cantábrico constatado hasta esta tarde por las autoridades es de 173, pero témese que luego aparezcan más.

En Bermeo, apareció una lancha desarbolada. Sus tres tripulantes habían sido arrastrados por las olas.

De Ondárroa sólo falta una embarcación.

El rey ha dado órdenes para que se socorra sin pérdida de tiempo a las familias de las víctimas.

El nuncio apostólico, inició una subscripción para auxiliar a las víctimas, anotándose con 15.000 francos.

El rey a Barcelona

MADRID, agosto 17 — Para los primeros días de septiembre se anuncia un viaje del rey Alfonso a Barcelona, acompañado por el presidente del consejo de ministros, señor Canalejas.

Permanecerá tres días en la capital catalana.

Emigración

MKADRID, agosto 17 — Embarcáronse hoy para Buenos Aires 272 emigrantes de Almería.

En el mismo vapor van seis hermanas de caridad con propósito de desembarcar en el Brasil.

Las huelgas

MADRID, agosto 17 — Comunican de Málaga que la situación se complica con el paro de los cargadores del puerto.

El tráfico de los diques está totalmente interrumpido.

En Zaragoza se han reabierto los hoteles, empleando servidumbre femenina.

Los metalúrgicos y tipógrafos de esa ciudad se han plegado a la huelga.

Los metalúrgicos de León anuncian su intención de emigrar en masa antes que ceder a las imposiciones patronales.

FRANCIA

Las negociaciones con España

PARIS agosto 17 — «Le Temps», ocupándose de las negociaciones franco-españolas, dice que estarán terminadas en septiembre.

Falta aún resolver la cuestión de la internacionalización de Tánger y lo referente a la representación de los extranjeros en el consejo administrativo del protectorado marroquí.

España sostiene, para resolver este último punto, el sufragio universal, y Francia la elección de un número igual de representantes por cada potencia.

Agitación en Argelia

PARIS, agosto 17—Según un telegrama de Orán, reina gran agitación en la región argelina de Ni-Dromah. Los indígenas amenazan sublevarse contra las tropas francesas.

De Orán salieron refuerzos.

De Marruecos

PARIS, agosto 17 — Anuncian de Rabat que la tribu de Zaers atacó a un destacamento francés, dando muerte a un soldado e hiriendo a otro.

Muley Hafid

PARIS, agosto 17—Comunican de Marsella que el sultán Muley Hafid asistió anoche a una función teatral, organizada en su honor.

Esta mañana se puso en viaje para Vichy.

A su regreso de la estación balnearia pasará una temporada en esta ca-

Turquía y Montenegro

ROMA, agosto 17—Comunican de Cettigne que en la frontera turca se han sublevado las tropas del sultán amenazando exterminar a los cristianos.

Con toda urgencia salieron tropas para Cettigne.

LA CONVENCION SANITARIA

NEGOCIACIONES TERMINADAS

ROMA, agosto 17 — Oficialmente anúnciase que la convención sanitaria ha sido pactada con el ministro argentino y que sólo falta poner en limpio el protocolo. Mañana será firmado.

El ministro Portela telegrafió a su gobierno el texto íntegro de la convención.

El fallecimiento de la duquesa de Génova

ROMA, agosto 17—Siguen llegando a Stresa centenares de telegramas de condolencia por el fallecimiento de la princesa Elisabeth de Sajonia, duquesa de Génova.

Los restos se trasladarán a Superga, asistiendo al sepelio los reyes, el príncipe de Udine, la princesa Leticia Bonaparte, el duque de Aosta y altos funcionarios del estado.

ROMA, agosto 17—El rey de Sajonia llegará el lunes a Turín para asistir a las exequias de la duquesa de Génova.

Negociaciones de paz

ROMA, agosto 17—Confírmase que el canciller del imperio austro-húngaro, barón Berchtold ofreció a su colega di San Giuliano los buenos oficios de su gobierno para poner término a la actual guerra.

«Tribuna» elogia la actitud de Austria, pero cree que no ha llegado la oportunidad de aceptar ninguna mediación.

Un canard

ROMA, agosto 17—Coméntase alegremente la noticia sensacional lanzada en París por «Le Figaro», según la cual el gobierno italiano, cansado de la guerra, estaría decidido a devolver la Cirenaica a Turquía y a pagarle una enorme indemnización por la posesión de Trípoli.

ESTADOS UNIDOS

Las pesquerías

N. YORK, agosto 17—El senado aprobó los tratados estipulados con Inglaterra, Rusia y Japón, relativos a las pesquerías y a la caza de focas en el pacífico norte.

La carestía de la vida

N. YOKR, agosto 17—Del informe presentado por la comisión especial, se desprende que la carestía de la vida, es debida a los excesivos derechos de importación, al aumento de la existencia en oro, a la superpoblación de las ciudades y al gran número de intermediarios entre el productor y el consumidor.

PORTUGAL

FIEBRE AMARILLA

LISBOA, agosto 17—En el puerto se ha constatado hoy un caso de fiebre amarilla en un vapor procedente de Liverpool.

Los 146 pasajeros del barco fueron desembarcados e internados en el lazareto.

CHILE

¿Alianza Chile-Brasil-Argentina?

SANTIAGO, agosto 17—Los diarios comentan la noticia circulada en ésta sobre la tramitación de un tratado de alianza, a base de un pacto de equivalencia naval, entre la Argentina, Chile y Brasil.

Algunos diarios se muestran incrédulos y «La Ley» en cambio, sostiene que la inteligencia tripartista es un hecho.

Las carnes argentinas

SANTIAGO, agosto 17—El gobierno ha dado órdenes para que se vigile la importación de carnes argentinas, vía cordillera, fundando la medida en el hecho de estar infestadas de fiebre aftosa las haciendas argentinas.

BRASIL

El general Roca,

RIO DE JANEIRO, agosto 17—Guarda cama el embajador argentino, general Julio A. Roca.

Los médicos que lo asisten declaran que la enfermedad no es de cuidado, por el momento.

Por el hotel donde se aloja el general, han desfilado hoy cientos de personas.

La bubónica

RIO DE JANEIRO, agosto 17 —Informan de Río Grande que en el día no se han producido nuevos casos de peste bubónica.

«O País», ocupándose de la epidemia cundida en los estados del sudoeste, dice que no se trata de la peste bubónica, terrible flagelo de otras épocas y otros países, sino de una enfermedad, infecciosa sí, pero con caracteres benignos.

Otro diario critica a cierta prensa argentina que parece constatar con satisfacción cuanta desgracia aflige al Brasil y se complace en abultarlas.

REPUBLICA ORIENTAL

Funciones populares

MONTEVIDEO, agosto 17—El gobierno subvencionó a la compañía lírica ...

El general Roca enfermo

Cárcano no renuncia—Tifoidea en Córdoba—La campaña de Zeballos—Onomástico de Francisco José.

BUENOS AIRES, agosto 17—Un despacho de Río de Janeiro, hace saber que el general Julio A. Roca, se halla enfermo, aunque no de gravedad.

—Comunican de Salta, que para entender en el lance Castellanos-Fleming, intervino un tribunal de honor, el cual declaró que no había lugar a duelo.

El doctor Fleming, volverá a la jefatura de policía.

—El doctor Ramón J. Cárcano, desautoriza la versión según la cual tendría intenciones de renunciar su candidatura a la gobernación de Córdoba.

—Sigue nevando con fuerza en la cordillera. El tráfico trasandino se interrumpirá por otro período.

—En varios departamentos de la provincia de Córdoba, se está extendiendo la fiebre tifoidea.

—Sigue haciendo estragos la peste bubónica, en los estados de Río Grande del Sur y Uruguayana (Brasil).

—Los diarios, con una sola excepción, elogian la campaña que está haciendo el diputado Zeballos en pro de la inmigración, y para demostrar las ventajas de construir grandes obras de irrigación.

—Mañana celebrará la legación de Austria-Hungría, el 82º aniversario del natalicio del emperador Francisco José I.

Con ese motivo, el ministro plenipotenciario ofrecerá una gran recepción, a la que asistirá el doctor Bosch, en representación del gobierno.

Malestar en la armada — La «Sarmiento» Pedido de carta de ciudadanía—Otras

BUENOS AIRES, agosto 17—Mañana partirá para Córdoba, el doctor Otero.

—Falleció el doctor Temístocles Castellanos.

—Llama la atención, la cantidad de solicitudes de retiro presentadas en estos días por oficiales de la armada. Créese que el hecho revela malestar.

—La fragata «Presidente Sarmiento», salió de Punta Arenas para Puerto Madryn.

—Aumentan los pedidos de cartas de ciudadanía presentados a los juzgados federales.

—Pocas operaciones se efectuaron hoy en la rueda de títulos. Precios firmes.

Ministro viajero — Precauciones contra la bubónica—El senado sin quorum—Chile y el ganado argentino—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 17—El ministro de hacienda, doctor Enrique S. Pérez, partió para su estancia en Chacabuco. Regresará el lunes.

—El Departamento Nacional de Higiene, ordenó al doctor Zavalía que saliera con dos guardias sanitarios para la frontera del Brasil, frente a Corrientes, a fin de prevenir la invasión de la peste bubónica que se ha extendido en aquel territorio.

—El ministro de agricultura, inauguró la exposición de productos de diversas zonas del país.

—El ministro de Holanda, estuvo a despedirse en el ministerio de relaciones exteriores. Partirá en estos días para la Asunción.

—El general Allaria, saldrá en la semana entrante en jira de inspección por las provincias del norte.

—La cámara de senadores no sesionó, por falta de quórum.

—El vicepresidente de la república, doctor de la Plaza, se ausentó para su estancia «Leones», en Córdoba.

—Coméntase desfavorablemente, las medidas adoptadas por el gobierno de Chile, para impedir la entrada al país de ganado argentino, so pretexto de estar infestado de aftosa.

Accidente en el Club del Progreso — Sin noticias del «Colastiné».

BUENOS AIRES, agosto 17—Estando en un salón del Club del Progreso, don Mariano Rodríguez Elía, escapósele un tiro de revólver mientras examinaba el arma. La bala le penetró en la caja toráxica, cerca del corazón.

Su estado es sumamente grave.

—A pesar de las investigaciones mandadas realizar por la prefectura general de puertos, no ha podido darse con el paradero del vapor «Colastiné».

Empieza a creerse que haya naufragado.

Sport

Hipódromo argentino

BUENOS AIRES, agosto 17—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana:

«Sarmiento»: Beauty, Ayohuma, Legendary, Manantial, P. Ecurie, Normando, Elisabeth, Don Gonzalo.

«El Nacional»: Beauty, Viña, Argile, Manantial, P. Ecurie, Normando, Elisabeth, Chirú.

«Tribuna»: Beauty, Estelita, Legendary, Manantial, Petite Ecurie, Normando, Olaf, Condottiere.

«La Gaceta»: Jeunesse, Estelita, Belcebú, Manantial, P. Ecurie, Normando, Bizcocho, Condottiere.

«La Razón»: Beauty, Estelita, Belcebú, Manantial, P. Ecurie, Normando, D. Gonzalo.

«Ultima Hora»: Beauty, Estelita, Belcebú, Manantial, P. Ecurie, Normando, Volta Chirú.

IRIGOYEN

Sociedad Italiana — Renovación de la comisión directiva

IRIGOYEN, agosto 17—Se reunió la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Vittorio Emanuele III y eligió su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente: Félix Tomatis; vice, José Giovannini; tesorero, Francisco Bertone; secretario, Vicente Girelli; pro-secretario, ...

Giordano, Carlos Re, Juan Forchino, Benito Bonaldi, Juan Buffa; suplentes, Alejandro Boldi, José Barattero, José Talonne; revisores de cuentas, Antonio Casalegno, Francisco Talonne.

SUNCHALES

La obra de la comisión de fomento—Las sementeras—Carbunclo

SUNCHALES, agosto 17—La comisión de fomento está abovedando las calles alrededor de la estación del F. C. C. A. de cuyo buen estado depende la conservación de las principales calles de este pueblo. También ha hecho circular un aviso, previniendo al público que los permisos por concepto de bailes serán expedidos por ella, pagando por cada uno, la suma de 10 pesos.

—Con las últimas lluvias se han compuesto las sementeras, las que ya sufrían la seca.

—En la hacienda vacuna principalmente, se han notado algunos casos de la terrible peste del carbunclo.

ARROYO SECO

LA MUJER DECAPITADA

ARROYO SECO, agosto 17—La policía de investigaciones, ha reunido pruebas abrumadoras contra el individuo Antonio Junco, amante de la mujer Mariana Serpi, su presunto degollador.

Junco, detenido desde el primer momento, niega toda participación en el crimen.

—Parece que la jefatura política, ha dispuesto trasladar a todo el personal de esta comisaría.

——(o)——

Registro Civil

Matrimonios — Vicente María, español, con Josefa Benítez, argentina; Emilio Sánchez, argentino, con Antonia Payá, argentina; Natalio Geiler, ruso, con Ida Roitman, rusa; Luis Rustinguria, argentino, con Catalina Giandini, argentina.

Nacimientos — Luis María, hijo de Tránsito I. Deferrari y de María Luisa Sossi; Juan de Dios, hijo de Juan de Dios Serrano y de Rosa Capurro; Carmelo Antonio, hijo de Antonio Plana y de María Baleala; Guillermo, hijo de Antonio Fabri y de María Pafrini.

Defunciones — Antonio Rodríguez, argentino, 2 años y medio; Atilano Ortiz, argentino, 1 año.

——(o)——

Universitarias

Unión Universitaria

Ayer a las 5 p. m., reuniéronse en asamblea general los miembros de la Unión Universitaria.

Aprobóse el informe presentado por el miembro informante, señor Benuzzi, sobre la fundación de una revista y sobre la federación estudiantil; nombrándose inmediatamente una comisión compuesta por los señores Rosas Leiva, Busaniche, Benuzzi, Gruning Rosas, Caparelli y L. Bonaparte, encargada de ultimar los preparativos para la aparición de la revista, lo que será en breve; y otra comisión compuesta por los señores I. Bonaparte, Caparelli, Sabatté, Gruning Rosas, Benuzzi y Puccio, para que corran con lo referente a la federación estudiantil, habiéndoseles dado amplias facultades, para que se pongan de acuerdo con los demás centros análogos.



transacciones, 31; desistimientos, 15; inventarios, 5; embargos, 220; ventas en remate 18; informes periciales, 4; causas pendientes, 1302; id. entradas, 711; id. resueltas, 114; quedan pendientes para el mes siguiente, 1142.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas 65, enfermos atendidos en el consultorio 37, visitas a domicilio 6, servicios de ambulancias 2, parto 1, desinfecciones practicadas 2, enfermos enviados al hospital 4, heridos en asistencia en la sala de curaciones 12.

Departamento de O. Públicas

Entradas:

En el departamento de obras públicas, se trataron ayer los siguientes asuntos:

José Cauna, solicita permiso para alambrar.

—La dirección general de escuelas, solicita la inspección del edificio escolar de San Gerónimo Centro.

—La inspección general, remite proyecto para las refacciones de las cocinas en el cuartel Guardia de Cárceles.

—La comisión pro edificio escolar de Sunchales, solicita ampliación del edificio en construcción.

—El ministerio de hacienda, comunica que se han publicado los avisos de licitación para calefacción en el palacio de la Legislatura.

—Ana B. de Bernardi, solicita permiso para alambrar en la colonia Franck.

Salidas:

La comisión pro edificio escolar de El Trébol, sobre construcción de la escuela de esa localidad.

En comisión

Con destino a Humboldt, a objeto de inspeccionar el camino entre esta localidad y Pilar, salió ayer el inspector del departamento de obras públicas, señor Mario Ragazzi.

—Del mismo departamento, y a objeto de hacer replanteos en los terraplenes del puente Mihura, saldrá hoy el inspector, Enrique González.

Consumo de agua

Durante la semana fenecida, ha habido el siguiente consumo de agua y material necesario:

Alumbre, 145 gramos por metro cúbico; las máquinas impelentes, trabajaron 111 horas, bombeando 36.000 metros cúbicos; las suplementarias, trabajaron durante la semana, 201 horas, bombeando 41.500 metros cúbicos: consumieron 29.050 kilos de carbón.

El máximo consumo de agua durante la semana, fué el día 14 de agosto, que alcanzó a 5.508 metros cúbicos, correspondiendo el mínimo al día 11, que marcó 4.536 metros cúbicos.

Multas

Por la municipalidad, se aplicaron las siguientes multas:

Al señor José Afrile, por haber construido un alambrado sin permiso.

—Al conductor del carro número 984, por infracción al reglamento de tráfico.

Inspección municipal

Se giraron las siguientes órdenes:

San Gerónimo núm. 527, construir vereda.

—Salta y Mendoza, construir sumidero y desagotar w. c.

—Mendoza núm. 173, construir sumidero y pintar puertas y ventanas.

—San Gerónimo y Tucumán, reconstruir vereda.

—Juan de Garay y 9 de Julio, refaccionar vereda.

—Rivadavia núm. 858, desagotar w. c.

—25 de Mayo núm. 935, construir vereda.

—9 de Julio núm. 830, reconstruir vereda.

—3 de Febrero y 25 de Mayo número 1002, idem.

—Buenos Aires, entre 9 de Julio y 1º de Mayo, reconstruir vereda y demoler paredón.

—Belgrano y Boulevard Gálvez, construir vereda y retirar estiércol.

Inspector

Ayer se ausentó con destino a Coronda, el señor Eudosio S. Giménez, quien va con el propósito de instalar la oficina de la inspección seccional de escuelas, con asiento en dicha localidad de la que el señor Giménez es inspector.

Escuela Sarmiento

En la escuela alterna «Sarmiento», hubo ayer la siguiente inasistencia:

6º Grado, Franco Juan; 4º id. B, Luis Corradi, José Brosutti y José Gómez; 4º id. A, Luis Crestetti y Ricardo Avilés; 3º id. A, Juan Bustamante; 3º id. B, Aurelio Bazzán, Fermín Caso, Severo Caminos, Sabino Ciorciari, Juan De Lucca, Domingo Ferrato, Esteban Fernández, Armando Sosa y Regino Díaz.

Por los hoteles

Se alojan desde el día de ayer, en el «Gran Hotel Roma», los pasajeros que a continuación detallamos:

La señora de Bocos, acompañada de su familia, los señores Carlos Clérigo, Eugenio Herrera, Ernesto Sgambati, Ordóñez e hijo, Roberto Brizón, José Berenguer, J. Wingli, Blas Rodríguez, Antonio Riva, Francisco Godoy, A. Muller, José Rancini y doctor Cimestrol.

Pastelitos

En el «Polo Norte», se venderán hoy pastelitos de carne y ostras, empanadas y variados postres.

Estado del río

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, id. 1 id.

LA REUNIÓN RADICAL

Reorganización del partido

UNIDAD DE MIRAS

En el domicilio del señor Ignacio Iturraspe, se reunió ayer la junta de gobierno del partido radical.

Después de una prolongada deliberación, se resolvió: 1º La reorganización del partido en toda la provincia, para lo cual se autorizará a los presidentes de los comités departamentales;

2º Declarar la unidad de miras existente entre la junta del partido y el gobierno de la provincia, dentro del programa principista del radicalismo y;

3º Designar una comisión de la junta para entrevistarse con el gobernador de la provincia, a objeto de hacerle conocer el pensamiento del partido, interpretado por la junta.

La comisión, se trasladó más tarde a la casa de gobierno, donde se entrevistó con el gobernador y le hizo saber lo resuelto. La formaban los señores Ignacio Iturraspe, Rogelio Araya, Manuel Francioni, Luis Terrarosa y Santiago Wernly.

Según informes de la secretaría del gobernador, durante la entrevista reinó la más franca cordialidad entre la comisión y el gobernador.

—(o)—

DE PARANÁ

(De nuestro corresponsal)

Escenario político

Nuestro escenario político provincial se encuentra en pleno movimiento. Dentro y fuera de bastidores se agitan primeras y segundas partes en activo movimiento. Los directores de escena no se dan punto de reposo, pretendiendo, cada uno de ellos, con su respectiva «troupe», conquistar el triunfo en su mejor representación, los aplausos y la adhesión de la opinión popular espectadora.

Los oficialistas en su representación de las «Tres Interpelaciones», obra de mucho aliento, que por lo complicado de su argumento, no alcanzó el éxito que se proponía su director de escena, que desde entre bastidores hacía esfuerzos inauditos por imprimir el espíritu de verdad y carácter que la obra requería. El protagonista, flojo en la dicción y en la acción dramática, deslució desde el comienzo, así como los comparsas, que resultaron unos verdaderos zanahorias.

Bien que, puede decirse, la obra les había sido impuesta con la exigencia de sucesos que no admitían dilación, y el estudio de los papeles fué en extremo deficiente. Pero esto no cubre su falta de capacidad, ya sospechada desde tiempo y confirmada en el estreno, con un resultado que ha tocado los lindes del fracaso.

Se dice ahora de una «réprise»; pero ello importaría una temeridad, que podría costar cara al director.

Los Independientes hacen su representación con más habilidad y sus salidas a escena son discretas y cosechan algunos aplausos.

Por otra parte, no se aventuran, sin duda, porque notan que aún les falta organización. Tienen un apreciable elemento decorativo y de cierta capacidad «artística», que les vale la consideración pública.

Los Radicales son dramáticos y se mueven con orden. Su última representación «El Mitin», tuvo un éxito absoluto y ha acrecentado su fama de actores de valía. Ahora preparan el drama de gran aparato, «La Intervención», que creen les dará el éxito obtenido por sus colegas de esa provincia, en la misma obra.

Colonización

Habría argumento, no para una breve nota informativa, sino para una serie de largos artículos, con este asunto de la colonización oficial y particular en esta provincia, donde el latifundio cuasi irreductible, ha retardado el desarrollo de la colonización.

Cuanto se diga en contrario, será siempre una solemne falsedad, ante la evidencia del hecho.

Lo acaba de comprobar recientemente el propio gobierno, con ocasión de la interpelación del diputado Tabossi. La colonia oficial Centenario, fundada hace dos años, hállase al presente poco menos que sin colonos. Su área ha sido convertida en campo de pastoreo. ¿Por qué? Sencillamente, porque el Gobierno no se ha preocupado de atraer agricultores.

De esta circunstancia surgen consideraciones que he de desgranar en otra correspondencia con la extensión que el asunto requiere.

La colonización particular, ha sido y es, muy paulatina y en forma no propicia a atraer una corriente inmigratoria tan necesaria a nuestras desiertas campiñas. Escasos son los latifundistas que subdividen sus extensos dominios feudales para entregar en propiedad la tierra al labrador, que es el desinderatum del acrecentamiento de la población y de la riqueza pública y privada. El sistema del mediero y del arrendamiento es el que prima en nuestros colonizadores, y es sabido que este sistema no fundamenta el desarrollo del progreso agropecuario ni el de la población vegetativa.

Lo dicho es sólo como premisa a una grata información que nos llega de la capital federal, referente a un proyecto que el representante de ésta provincia en el congreso, doctor Ramón A. Parera, acaba de presentar, destinando la suma de dos millones de pesos en la adquisición de tierras en esta provincia, destinados a la colonización.

Las tierras, según el aludido proyecto, serían adjudicadas al precio de costo, pagaderas en diez años, con un in-

bado, no salga de la carpeta de la comisión respectiva que habría de estudiarlo e informarlo.

Si se tratase de pensiones y jubilaciones, ya sería entonces otra cosa... más viable.

Renuncia lamentada

Se lamenta la renuncia que de la presidencia del Centro Liberal ha presentado el doctor Antonio Sagarna, no ha mucho electo para presidir los destinos de esa institución. Con su retiro pierde ésta un ponderable elemento, no sólo por su prestigio social, sino por su capacidad para promover el progreso de la misma, escasa de una actuación más en armonía con sus fines.

Entiéndese que esta clase de instituciones no están en su rol, llevando una vida sedentaria y cuasi envuelta en un misterioso silencio.

Traslado de empleados

El Directorio del Banco de la Nación ha comunicado a la gerencia de la sucursal en esta ciudad, que ha resuelto trasladar a la casa central a los empleados que aquí prestaban servicios, señores Luis M. Godoy y Ramón Escriña, quienes van con ascenso.

En reemplazo del primero ha sido designado el señor Clodomiro Núñez.

Contra el voto secreto

En el proyecto del Ejecutivo sobre reforma de la ley electoral de la provincia, se consigna el voto secreto. Este proyecto hace ya un mes que se encuentra al estudio y dictamen de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, con tendencia a prolongarse todavía un tiempo más.

En primer lugar, el gobierno no engañó a nadie al incluir el voto secreto en dicho proyecto, por cuanto fué consecuencia inmediata de un gran movimiento popular, que llegó luego hasta las puertas de la Legislatura y al solo objeto de atemperarlo, siquiera fuese momentáneamente; y segundo, porque, no siendo el Gobierno ni su partido de opinión, favorable al voto secreto, contó al incluirlo con la mayoría de que dispone en la Legislatura para que ésta lo rechace.

De este modo, nadie se sorprende hoy de las versiones que corren en los círculos políticos, de que dicho voto secreto será rechazado al tratarse el proyecto.

Pero no es difícil que el Gobierno se lleve un chasco: la mayoría con que cuenta en la legislatura es bien insignificante, como que se trata únicamente de dos votos, y entonces... cualquier circunstancia imprevista puede hacer malograr el plan liberticida.

Piedra fundamental

Con objeto de presidir el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio escolar Laprida, que tendrá lugar mañana en la ciudad de Victoria, parte esta noche en tren expreso para aquella ciudad, el señor ministro de hacienda e instrucción pública de la provincia, doctor Manuel de Tezanos Pinto. Le acompañan el director general de escuelas, profesor Manuel P. Antequeda, vocales del Consejo, señores profesores Eduardo L. Lafferriere y José María Jaime, el secretario general, señor Manuel S. Alier y otros funcionarios.

Además del acto oficial de colocación de la piedra fundamental, se realizarán algunas fiestas sociales, preparadas por la comisión de recepción.

Aumento de sueldos

El nuevo presupuesto de la administración escolar de esta provincia para 1913, se hará con aumento de los sueldos de los maestros, especialmente de campaña.

En la actualidad, entre otros méritos tiene esta administración escolar el de pagar puntualmente sus haberes a los maestros.

Sociales

Recientemente, la Sociedad de Beneficencia Fundadora, ha realizado su asamblea ordinaria anual, con objeto de conocer su estado económico y efectuar la elección de la nueva C. directiva.

Dicho estado económico es satisfactorio, y la memoria leída en la asamblea, revela la altruista labor llevada a cabo por la directiva que terminaba su período, cuya presidencia ejercía la distinguida dama señora Mercedes Cané de Menegazzo.

La asamblea, en razón de tan meritoria actuación, reeligió por un nuevo período a toda la C. D., en la que figuran las señoras Mercedes Cané de Menegazzo, María Berduc de Pillado, Lola Parera de Auli, Emma Gomensoro de Cyret, María Luisa Sartori de Ruiz, Amalia Mazzanti de Wybert, Angela Lanfguasco de González, Justa Victorica de Elía, Isabel Belerechc de Laurencena, Teresa S. de Martínez Fontes, Celestina Díaz de Soler, Justa Otaño de Arteaga, María Teresa Pérez Colman de Medus, Sara Albariños de Roballos y Catalina Martínez Fontes de Pérez Colman.

—Se anuncia para el 27 del corriente el debut en el teatro 3 de Febrero, de la compañía que dirige el celebrado actor José Tallaví.

—Enferma la señora Angela Brugo de Tabossi.

—Continúa siendo delicado el estado de la enfermedad que aqueja a la señora Zoila del Río de Gómez.

—Mejorada la señora María Cornelia Guerra de Garbino.

—Molestada de salud la señorita Sara Larrieta.

—De la capital federal, el senador nacional, doctor Enrique Carbó.

—Mañana se celebrarán en Concordia los esponsales de la distinguida señorita Corina Valenzuela con el señor Carlos A. Britos.

—Para principios del año entrante, se realizará en esta capital la boda de la estimada señorita María Hebe Pegolo con el señor Alcides Ramos, actual estudiante de derecho.

—Para Buenos Aires, ayer, el dipu-

CASA DE GOBIERNO

Para un concurso

Con motivo del concurso de lectura, declamación etc, que tendrá lugar en la biblioteca de la Cosmopolita, se le pasó a ésta la siguiente nota:

Santa Fe, agosto 17 de 1912.

Por los fundamentos de la precedente solicitud de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de esta capital, y considerando:

Que, dentro del propósito de fomentar la realización de certámenes de la naturaleza del que se trata por constituir ellos un estímulo no sólo para los alumnos que toman parte, sino para los maestros que ven compensados los arduos esfuerzos que les significa el cumplimiento de la misión de educar a la niñez que tienen a su cargo, se acordó por este Ministerio a la Sociedad recurrente por resolución de 18 de agosto de 1910, un primer premio consistente en diez argentinos, que serían adjudicados al vencedor en el concurso de «Declamación», disponiéndose que dicho premio fuese de carácter permanente y se hiciera efectivo una vez que la Sociedad comunicara quién lo había obtenido.

Por ello, «se resuelve»: Mantener en todas sus partes la referida concesión, significándose a la Sociedad Cosmopolita de S. Mutuos de esta capital, que puede disponer en el concurso escolar a realizarse próximamente bajo sus auspicios, del premio de diez argentinos a que se hace referencia en la indicada resolución de 18 de agosto de 1910 y pase a Contaduría General al fin de que lo tenga presente en la correspondiente oportunidad. — Antonio Herrera.

Sobre un sumario

A propósito del sumario instruido al comisario de Santa Rosa, se resolvió:

Santa Fe, agosto 17 de 1912.

Visto el sumario instruido por la jefatura política del departamento Garay, contra el comisario de policía de Santa Rosa, don Andrés Molina, del que resulta:

Se acusa al referido funcionario de haber anulado sin motivo una carrera de caballos, en la que iba jugando una suma de dinero, mandándola correr de nuevo y ordenando la detención del rayero Ramón Bergallo y del ciudadano Adolfo Schmidt, éste último porque se oponía a acatar la resolución del comisario.

Las declaraciones producidas por Pablo Franco (fs 9 y 10), Isaac Cadoche (fs. 12, 13 y 14), Damián Astrada (fs. 14 y 15) y otros, demuestran que Molina procedió en la forma indicada, en virtud de que el fallo del rayero de referencia levantó serias protestas en el público, que lo sindicaba de parcial y porque Schmidt al oponerse a que la carrera fuera corrida por segunda vez, profirió frases impropias contra el representante de la autoridad. Consta asimismo que el comisario observó en aquella ocasión una actitud correcta y prudente y no está probado que apostara suma de dinero a uno de los caballos que corrían. Los testimonios de las personas que declaran en sentido contrario, Alejandro y Adolfo Schmidt y Ramón y Audelino Bergallo, no pueden ser tomados en cuenta, por estar dichas personas afectadas de tacha (deposición de fs. 28, 29 y 30) y considerando:

Que el comisario Molina ha actuado en la ocasión referida en el carácter de juez de carrera que le confiere el artículo 1 del reglamento respectivo, sin extralimitarse en sus facultades, ya que estaba autorizado por el artículo 25 y sus concordantes del expresado reglamento a ordenar que la carrera en discusión fuera corrida de nuevo, máxime si se tiene en cuenta que un sólo rayero había intervenido y fallado aquélla.

Que siendo esto así y no resultando de las presentes actuaciones ningún cargo comprobado contra el funcionario nombrado, corresponde archivar este sumario, levantando la suspensión decretada por la jefatura política de Garay y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno, «se resuelve»: Desestimar la denuncia formulada contra el comisario de Santa Rosa, don Andrés Molina, debiendo reponérsele en el desempeño de su cargo.

Hágase saber, y archívese.—Antonio Herrera.

La diaspis pentágona

A las jefaturas del sur, se les pasó esta circular:

Santa Fe, agosto 17 de 1912—Señor jefe político...

A solicitud de la Comisaría Seccional de agricultura y Defensa Agrícola con asiento en Rosario, me dirijo al señor jefe político recomendándole confeccione a la brevedad una lista de las propiedades que dentro de ese departamento se encuentren infectadas de «diaspis pentágona».

Preparada dicha lista, con determinación, naturalmente, de la ubicación de los terrenos y de las personas a quienes ellos pertenecen, se servirá Vd. enviarla directamente a la Comisaría Seccional antes referida.

Con tal motivo, saludo a Vd. atentamente.—Enrique M. Mosca.

Creación de una oficina

Créase una oficina de registro civil

le señala la siguiente jurisdicción: La colonia Angélica y los campos B. Freyre (El Durazno) y La Manuela.

Estatutos aprobados

Apruébanse las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad italiana de socorros mutuos «Patria y Trabajo», de colonia Lehmann, suprimiéndose el artículo 3º por contrariar disposiciones nacionales vigentes.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Con carácter interino, intendente y subintendente del guardia de cárceles de la capital, don Julio Artayeta y Leandro N. Alem, respectivamente.

—2º jefe de la oficina del registro civil de Irigoyen, don Manuel García.

—Expendedor de estampillas en Los Quirquinchos, don Ernesto Broun, en lugar de Pedro Allende.

—Idem en Arocena en lugar de Donato Díaz, que renunció, don Juan Coria.

—Acéptase la renuncia presentada por Ramón Esquivel, del puesto de fiscalizador de Arroyo del Medio y se nombra a Benigno Rojas.

Orden de pago

A Gastón Jolly mandóse pagar pesos 1.458, importe del primer certificado de obras del puente entre San Lorenzo y puerto San Martín.

Devolución de fondos

Ordenóse la devolución de lo pagado demás por concepto de contribución directa a José C. Favre y Hnos, Enrique Guardia, Silvino Monteferrano Francisco Alarcón y José Ferrari.

Liquidacion de honorarios

Ordenóse la liquidación de honorarios a favor de Mauricio Barbero, correspondiente a denuncias por infracción a la ley de patentes.

Licitacion de títulos

Llámase a licitación para la compra de 15.950 pesos, en títulos deuda interna consolidada ley de junio 5 de 1893, correspondiente a la amortización que vence el 31 del corriente.

Datos estadísticos

Al doctor Murguiondo, se le pasó la nota siguiente:

Santa Fe, agosto 17 de 1912.

Señor doctor Alejandro V. Murguiondo, director del Libro del Primer Congreso Nacional de Comercio—Rosario.

De acuerdo con lo solicitado en su nota de fecha 26 de junio ppdo., tengo el agrado de acompañar a la presente, un informe sintético sobre estadística general de la Provincia y el retraso del que suscribe.

El retardo sufrido en el envío de los antecedentes, obedece al hecho de haberse confeccionado especialmente el informe estadístico.

Quedando así satisfechos los deseos de esa dirección, me es grato saludar a Vd. con mi distinguida consideración y aprecio.—M. J. MENCHACA.

—(o)—

Proyecto inconveniente

El diputado nacional doctor Castillo, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto, que en nuestro concepto es altamente inconveniente para Santa Fe.

Se trata de crear una universidad en Rosario, con las facultades de medicina, derecho, ingeniería y farmacia.

Eixstiendo, como nadie puede ignorarlo, la de esta ciudad, con 22 años de funcionamiento regular, propiciar la creación de otra en la provincia, es sencillamente, expandir elementos que bien pudieran reconcentrarse en la que ya existe.

Nos explicaríamos la creación en aquella ciudad de una facultad de medicina, dependiente de la Universidad aquí establecida, porque sin duda ninguna los estudios prácticos de medicina pueden hacerse más variados en una ciudad populosa como aquella y con lo cual se robustecería el organismo de la Universidad, con beneficio para Rosario.

El establecimiento de enseñanza superior que aquí funciona, se ha conquistado prestigios muy dignos de tenerse en cuenta para no tratar de desmembrarlo.

Es sabido que en la facultad de derecho, y ahora en las escuelas de farmacia y obstetricia, se preparan jóvenes de las provincias del Litoral e interior, llevando a las ciudades de donde vienen conocimientos sólidos y reconocidamente buenos con los que cimentan el buen nombre de las aulas universitarias santafecinas.

Es posible que tal circunstancia la ignore el diputado Castillo—catamarqueño—y por eso crea que puede hacer un bien al país, propiciando la Universidad en Rosario.

Si algo debería prestigiarse, es la sanción de una ley que declarara nacionales los títulos de la Universidad de Santa Fe y la creación de la facultad de medicina en la Chicago argentina, ya que en una resolución de la Suprema Corte se ha desconocido el decreto del gobierno de Figueroa Alcorta, reconociendo la nacionalidad de los estudios hechos en la facultad de derecho de Santa Fe.

Una ley en ese sentido...



Grupo de damas de la Colonia Progreso, organizadora del último bazar a beneficio de la escuela alemana

a la representación de la provincia, si es que al sentarse en el congreso lo hace con el deseo de cooperar al engrandecimiento del país, dejando de lado los pequeños intereses de regiones.

Veremos cómo se expiden los doce legisladores que nos representan en la cámara baja.

—(o)—

El movimiento agrícola

VARIAS NOTAS

Entre los agricultores de Chabás y el ministro de agricultura, se han cruzado las notas siguientes:

Chabás, agosto 17.—S. E. el Ministro de Agricultura, doctor Enrique [illegible]. Mosca.—Santa Fe.

El que suscribe, presidente de la comisión de agricultores en huelga, tiene el honor de dirigirse a V. E. suministrando a ese ministerio los datos que siguen a continuación:

Tres son los campos de esta jurisdicción, señor ministro, en los cuales la huelga persiste; el de los señores Eduardo Barrere y Cía.; la administración de Armstrong, a cargo del señor Carlos Mattos; y el del doctor Pedro Defoix cuyo apoderado es el señor Emilio Dryon. Todos los demás pequeños propietarios, sin exceptuar ninguno, han arribado con sus colonos respectivos, al arreglo que éstos solicitaron.

Ahora bien: las gestiones de esta comisión, por una parte, y por la otra las de los mismos agricultores en particular, han resultado ineficaces ante la actitud intransigente observada por los tres señores antes nombrados, que al amparo de no sabemos qué prejuicios, restan decididamente a la solución del actual conflicto, todo el contingente de su buena voluntad.

Es verdad que ellos representan la mayoría del area cultivada en la colonia; que la rebaja solicitada por los colonos representa para ellos sumas de consideración que ni desconocemos ni negamos; pero también es verdad que esa rebaja se ha hecho ya efectiva en muchos campos limítrofes, de igual o mayor área y de calidad tan buena o mejor.

En la última reunión, verificada con fecha de ayer, entre esta comisión y los señores Carlos Mattos y Eduardo Barrere,—pues el señor Dryon se negó a recibirnos,—se nos propusieron rebajas tan insignificantes que aún con la mejor buena voluntad no hemos podido aceptar, y en en tal virtud y en vista del fracaso definitivo de nuestras gestiones, es que nos dirigimos a ese Ministerio, poniendo en conocimiento de V. E. los datos apuntados y solicitando la cooperación directa o indirecta de su resorte, que tienda a hacer cesar un estado de cosas tan anormal y anómalo y de tan hondo interés general.

No nos guía un espíritu preconcebido de holgar porque sí, y queremos convencer a los señores propietarios de que nos hallamos dispuestos a volver al trabajo, que es el pan para nuestros hijos y el bienestar y la prosperidad para todos, pero bajo la base previa de un arreglo análogo al efectuado en otros campos inmediatos a esta jurisdicción.

Convencidos de la justicia de nuestra causa y de la legitimidad de nuestras ambiciones, lo esperamos todo de la buena intervención del señor Ministro a quien Dios guarde.

Por la comisión, Juan Averón, presidente.

—

Señor Juan Averona, presidente de la comisión de agricultores.—Chabás:

Contestando nota de Vd. fecha 12, comunícoles que acabo de dirigirme a los señores Eduardo Barrere y Cía., Carlos Mattos y Emilio Dryon, invitándoles a obviar las dificultades que se oponen a un arreglo con los colonos ocupantes de sus campos. Este Ministerio espera mucho de la buena voluntad y patriotismo de los señores expresados y cree que los deseos de esa comisión de terminar el conflicto mediantes recíprocas concesiones facilitarán sin duda, una feliz solución.

Salúdo a Vd. atte.—E. M. Mosca.

En Armstrong

Al administrador de la colonia Armstrong, se le pasó ésta nota:

Santa Fe, agosto 17 de 1912.—Señor Carlos Mattos, administrador de Armstrong.—Chabás:

La comisión de agricultores en huelga [illegible] Ministerio

significando que los colonos que ocupan los campos de esa administración encuentran dificultades para arribar a un arreglo.

Invocando razones de patriotismo, ruego a Vd. quiera cooperar con toda su buena voluntad a la solución que se busca, ventajosa para todos y muy principalmente para esa importante zona, cuyos intereses agrícolas se están perjudicando sin beneficio posible para nadie.

A la espera de que ha de acoger Vd. esta invitación en forma favorable, me complazco en saludarle muy atte.—E. M. Mosca.

—(o)—

Recaudación portuaria

La administración del puerto de esta capital, durante la primera quincena del mes corriente, ha recaudado la suma de 17.530.17 pesos moneda nacional, por los siguientes conceptos:

Entradas	$	438.85
Permanencia	»	1.467.91
Muelle	»	2.722.40
Guinche	»	3.104.20
Almacenaje	»	925.15
Eslingaje	»	1.716.74
Plazoleta	»	194.90
Guinche extraord.	»	2.905.26
Embarque	»	1.046.93
Tracción	»	7.50
Clasificación	»	142.50
Estadías	»	30.66
Peones extras	»	1.723.27
Arrendamientos	»	6.38
Desembarques	»	1.098.37

Lo que da el total enunciado.

—(o)—

SOCIEDAD RURAL

Inscripciones

En la gerencia de la Sociedad Rural, se han recibido las siguientes inscripciones:

Establecimiento «La Markonia», de la compañía Pastoril y Comercial Harteneck Limitada, 5 vacunos Durham.

Establecimiento «Piquete», de Adolfo Kroeger, 20 equinos de campo.

—Desde mañana se exhibirán en el local de la Sociedad Rural, San Martín 17, los premios Copa Jewell, Copa José María de Iriondo y los donados por la sociedad Española de S. Mutuos y Compañía de Tierras, más otros que se adjudicarán en la exposición feria a celebrarse el 29 de septiembre próximo venidero.

Todos los premios, que serán de mucho valor, disputaránse por numerosas cabañeros y criadores que han venido desde tiempos atrás, preparando sus productos para el torneo de referencia.

—(o)—

Pidiendo una escuela

Los vecinos de Campo Iturraspe, en el departamento Garay, se han dirigido al presidente del Consejo de Educación, señor Amavet, pidiendo la creación de una escuela en ese lugar.

La solicitud, dice así:

Campo de Iturraspe (Santa Rosa de Calchines), 14 de agosto de 1912.

Al señor presidente del H. Consejo de Educación, don José Amavet.—Santa Fe.—Los vecinos que suscriben, haciendo uso del derecho de petición que nos acuerda la Carta Fundamental del Estado, ante el señor presidente del H. Consejo, respetuosamente nos presentamos y exponemos:

1.º Que en ese paraje carecemos de escuela para hacer educar a nuestros hijos.

2.º Que ascienden a cincuenta y uno, los niños argentinos de ambos sexos que se hallan en un radio de tres kilómetros, en estado ineducado o analfabetos y dentro de la edad de la matrícula.

3.º Que el señor Simón Carles, ofrece una casa ubicada en ese lugar, para escuela, gratuitamente y por el término de un año.

4.º Que la casa, aunque deficiente, suple, en carácter provisorio, las necesidades de un local apropiado.

5.º Que la lista de la población escolar y el croquis de la casa, serán elevados a esa superioridad por otro conducto.

6.º Que alentados por los nobilísimos propósitos que abriga el nuevo gobierno en materia de educación, y muy especialmente por las altas miras de ese H. Consejo, de extirpar el analfabetismo, tan extendido en nuestra provincia, rogámosle al H. Consejo de Educación, se digne resolver la creación de una escuela primaria en Campo Iturraspe.

Creemos, señor presidente, que la constitución y las leyes nos amparan en nuestro justísimo pedido; pero más creemos en la buena voluntad de las autoridades escolares y la eficacia de su patriotismo.

Con nuestra más alta consideración y respeto, saludámosle al señor presidente.—Alberto Wuethrich, Antonio Fabre, Pedro Nini, Felipe Aramayo, Javier Schneider, José Vázquez, Agostino Bruno, Eduardo Segovia, Francisco Zanetti.

—(o)—

Conferencia sobre agricultura

En colonia Pilar, tendrá lugar hoy una reunión de colonos, en cuyo acto, el ingeniero agrónomo señor Goupillaut, dará una conferencia sobre cooperativas aplicadas a la agricultura, señalando los mejores métodos para el cultivo de los cereales y forrajes en esa zona, y la conveniencia de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la familia agrícola.

La iniciativa ha partido del conferenciante, secundado por algunos propietarios progresistas, como los señores Oliva, cumpliendo también el plan del ministerio de agricultura de la nación.

Es, sin duda alguna, una obra de mérito la que emprende el señor Goupillaut, y de desear sería que la completara pronunciando las conferencias necesarias hasta llenar un curso de instrucción sencillo y provechoso.

—(o)—

NUESTROS REMATES

Recomendamos a nuestros lectores, y al público en general, la lectura de nuestra sección remates, en la que encontrarán las verdaderas pichinchas que ofrecen los rematadores señores Luis Martínez Marcos, Saturnino G. del Cabo y Abdón Viana.

El primero de los nombrados, rematará en calle Junín 133, entre San Gerónimo y 9 de Julio; el segundo, en estación Suardi, colonia Ripamonti (departamento San Cristóbal, y el tercero, en 4 de Enero esquina Uruguay.

En la sección respectiva, hallarán los detalles de estas importantes operaciones.

—(o)—

Inspección de comisiones de fomento

Exigiéndosele la remisión de las libretas-talonarios correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se ha oficiado a la comisión de fomento de Palacios.

—Se solicitó a la comisión de fomento de Fuentes, haga el envío de la rendición de cuentas y valores con la firma auténtica de los señores, presidente y secretario de la misma.

—Se comunicó a la comisión de fomento de Ercilia, que debe solicitar al H. Consejo de Educación, los talonarios para matriculaciones. Se le advierte, asimismo, que el dinero que perciba por concepto de matrículas, no debe hacerlo figurar en sus libros.

—(o)—

Policiales

Hecho de sangre

La jefatura política de Vera, telegrafió ayer al juzgado de instrucción en turno, dando cuenta de que el día 15 por la noche, en el paraje denominado «La Blanca» jurisdicción de los Amores, fué muerto el sargento de policía de Las Delicias, Nicolás Romero por el bandolero Eustaquio Zapata, quien después de cometer el hecho, se dió a la fuga.

De Esperanza, comunican que en La Pelada, falleció repentinamente la mujer María Bonetti.

Ebriedad y portación de arma

Por las causas que en el título mencionan, la comisaría 2ª ha puesto a disposición del jefe de policía, al sujeto Isabelino B. Cabrera.

Detención

Empleados de la comisaría de investigaciones, procedieron ayer a la detención de los sujetos Enrique Ralfo, Leopoldo Sáenz y Francisco Quiroz, en averiguación de antecedentes.

... fuera puesto en libertad, Juan José Ruiz.

Pendencia

Los sujetos pedro Ancona y Nemesio Gómez, ayer, en jurisdicción de la comisaría 2ª, se trabaron en pelea, aplicándose fuertes puñetazos.

El hecho ocurrió en circunstancias que transitaban por allí los empleados Porral y Salcedo, de investigaciones, quienes para evitar que la pendencia tomara mayores proporciones, procedieron a la detención de ambos contrincantes.

En la marea

Otro que la saca mal, siempre que la emprende con la «marea», es Luis Areff.

Ayer, sin ir más lejos, fué a parar a la tercera, llevado por esa corriente «misteriosa» para los ebrios.

Altas y bajas

Para agente de la comisaría 5ª, fué dado de alta Pedro Medina.

—Fueron dados de baja, a su pedido, los bomberos Martín Osorio y Alejandro Rodríguez.

—De la 2ª, por faltas cometidas en el servicio, Juan Galván.

Por la 5ª seccion

La 5ª, cobijó bajo su hospitalario techo, a los «nenes» farristas, Ezequiel Ibañez y Mauricio Maciel.

El automovilismo

Los chauffeurs no cuidan de los artefactos de sus autos, por darse a una desenfrenada carrera.

El otro día, un auto arrolló a un menor, accidente del que nos ocupamos y que fué de consecuencias para la pobre víctima.

En uno de esos momentos de vértigo, un chauffeur ha perdido por esas calles una cadena del engranaje, la que ha sido encontrada por un agente de la comisaría 5ª, a donde puede pasar su dueño a retirarla.

¡Notable!

Un extranjero

Tratar con un «joni», es como habérselas con un sordomudo.

Esta gente, siquiera fuera por no saber hablar nuestro idioma, no debiera meterse en la eterna canción que, como sabemos, es la embriaguez.

Sin embargo, ellos no piensan en esto, y a lo mejor, se «achispan» en el primer boliche que encuentran; y sucede que luego van a parar a nuestro «Hotel del Gallo».

—¡Aquí, aquí! Entre dos... (a la 2ª). Murmullo de parte del sin nombre, porque, como no se comprendía no podía ser llamado por el agente que lo conducía.

—¿Cómo se llama el señor?—interroga el oficial de guardia.

—¡Es mudo!—dice un agente.

—No, no es mudo; es «joni», ¿verdad?

Una respuesta afirmativa con la cabeza de parte del interrogado, y, el «¡páselo al calabozo», al trote de parte del oficial, termina la escena.

A dormirla

A la 3ª, tuvieron entrada, por bebedores, Julio Monje y Francisco Zubi.

Desorden

En jurisdicción de la comisaría 5ª, promovieron un desorden anoche, los sujetos Francisco Noceda y Andrés Aquino, quienes, al ser llamados al orden por el agente Cornelio Saravia, trataron de agredirlo a golpes de puño, quien logró por fin imponerse a éstos, conduciéndolos a la comisaría seccional.

Aquino y Noceda, son individuos de malos antecedentes, que ya cuentan varias entradas a la policía.

Ebrios

Anoche, la comisaría 3ª procedió a la detención de los sujetos Francisco Roldán, Horacio Beré, Eusebio Martínez y Francisco Acevedo, quienes transitaban por la vía pública en manifiesto estado de ebriedad.

Detención de un menor

El menor Tomás Fernández, cuya captura fuera recomendada por haberse fugado del hogar de su guardador, don José Alavía, fué detenido anoche por empleados de la comisaría 5ª.

Robo de alhaja

Sujetos desconocidos, asaltaron anoche la casa situada en calle Junín número 426, domicilio del señor Ledon, sustrayendo alhajas por valor de 350 pesos.

Los audaces ladrones, no han caído aún en poder de la policía, a pesar de la activa pesquisa emprendida.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Harinas y cereales

Harinas 00, de pesos 13.30 a 13.50
» 0 superior, id. 12 a 12.10
» 0 especial, id. 11.50 a 11.80
» galleta 1ª, id. 9.50 a 10.20
» galleta 2ª, id. 8.50 a 9.20

Afrecho, de pesos 4.30 a 4.40.
Afrechillo, id. 4.30 a 4.40.
Alfalfa, de pesos 25 a 30.

Trigo: firme pesos 8.00; base 78 kilos exportación Santa Fe.

Idem idem 8.05; idem idem consumo Rosario.

Lino, flojo, idem 14.30, base 4 por ciento, Santa Fe.

Lino idem idem 14.50, base 4 por ciento, Rosario.

Maíz, firme, amarillo, idem 4.60.

Idem blanco 4.00

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Agosto 16.—Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.96

Lino 4 o|o cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible afuera vagón Rosario, pesos 14.90

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 5.20.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Agosto 17.—Se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 14.05 oro

Hipotecarias a 96.50

Las serie H a 101.80 y la serie R 96.60 serie E 100.70 serie L 101.90

Caja: 216.908.423.

Precios de cereales

Trigo barleta, 8.70; Candeal, 12.5
Francés 6.90 Superior 8.50
Ruso 8.50; lombardo, 7.10
Tucelas 8.15
Maíz amarillo, sano y seco 4.70; viejo 9.60; regular 8.40; australiano 6.50
Maíz morocho, 4.65 Bueno 9.50
Maíz colorado 4.60
Lino 18.50
Avena 6.90

MERCADO DE BUENOS AIRES

Cereales

Trigo—El mercado operó ayer en las clases barletta y francés de pesos 8.60 a 8.70 y en superiores de 8.30 a 8.50; buenas clases de 7.80 a 8.20 y en húmedo regulares e inferiores, de pesos 4.00 a 6.50.

Maíz—Para el consumo interno e maíz amarillo superior se operó entre pesos 4.55 a 4.60 los 100 kilos, por las buenas clases, de 4.40 a 4.50; las regulares, de 4.20 a 4.40 y las inferiores de 3.80 a 4.10.

Lino—En el Once, este producto de calidad superior se cotizó de pesos 15.10 a 15.30, y buenas clases, de 14.40 a 14.60.

Avena—Para el consumo, se operó en las clases superiores que son las más solicitadas de pesos 6.20 a 6.30 y las buenas de 5.80 a 6; regulares, de 5 a 5.30, e inferiores, de 4.50 a 5.00.

Cebada.—La superior se cotiza de pesos 6.40 a 6.60; buenas clases, de 5.30 a 6, y regulares de 4.50 a 5.

Alpiste.—El limpio superior maquineado se cotiza de 14 a 14.50; las clases buenas de 12.50 a 13 y los sucios de 9.50 a 11.50 los 100 kilos.

Semilla de nabo.—La clase limpia, se cotizó de pesos 13 a 13.50; la clase buena, de 12 a 12.50, y las sucias, de 8.50 a 9.50.

Pasto.—Flojo: en fardos grandes, se cotizó en la estación Caballito por alfalfa especial, de pesos 45 a 48; las clases buenas, de 35 a 40; regulares de 25 a 27, e inferiores, de 12 a 24.

Para la exportación, en fardos chicos, vale pesos 26 puesto en vagón Retiro.

Hay poco interés por pastos [illegible] e inferiores, y son de importancia las entradas de esta clase.

Semilla de alfalfa.—Nominalmente se cotiza de pesos 5.80 a 6, la especial: de 5.40 a 5.60 las superiores, y de 5 a 5.20, las clases buenas.

Centeno.—La exportación operó a 5.50 con base de 72 kilos puestos en dársena.

Frutos del país

El mercado cotizó a los precios que se mencionan a continuación:

Los cueros vacunos buenos a superiores se pagan de 12.40 a 13.40, regular de 11.70 a 12.00; y los pesados mayores de 5 kilos de 9.70 a 11.40.

Los cueros becerros valen de 11.50 a 12.50; los nonatos de 10.50 a 11.50, y los de estación, de 5.80 a 7.00.

Los cueros de nutria varían su cotización de 8.50 a 10.

Los cueros de lobos especiales de 8.50 a 10; los buenos de 7.50 a 8 pesos cada uno.

La pluma de avestruz de 8 a 14 y la con martillo de 5 a 6 pesos el kilo.

La cerda de potro superior de 13 a 15.00 pesos y la de vaca de 10.50 a 11.50 los 10 kilos.

Sebo derretido de 3.15 a 3.30 y el pisado de 2.20 a 2.45 pesos cada 10 kilos

SANTA FE en la campaña

RECONQUISTA

Hacienda extraviada Rifa de beneficencia El tiempo

Reconquista, agosto 16.—Señor director de SANTA FE:

Consignado al señor José Veltura, fué cargado en Estación Videla, un vagón-jaula con 19 novillos. De esa estación salió el vagón sin inconveniente alguno, pero al llegar el tren a Calchaquí los empleados de la compañía francesa notaron que la jaula estaba abierta, habiendo desaparecido todos los novillos, sin que se sepa cómo ni dónde, según manifiesta la empresa.

—En los salones del club Unión y Progreso tuvo lugar anoche la rifa que organizara la comisión de la sociedad de beneficencia, con objeto de procurar recursos para nuestro hospital. Con tal motivo se reunió en el club lo más caracterizado de nuestra sociedad, organizándose un animado baile que duró hasta más de la media noche.

—Desde hace tres días, sopla viento norte y reina un calor fuerte para la época.

PROGRESO

(De nuestro corresponsal viajero)

Fiestas patronales — Funcionarios públicos — Escuelas — Comercio — Agricultura Ganadería.

Progreso, agosto 16.

Señor director de SANTA FE:

Conocíamos de paso la región, en misión muy distinta a la que nos trae por segunda vez.

Bajamos del tren, y con nosotros, la primer caravana de gente alegre y presta a entregarse a festejos populares que, como en los días patrios, sucédense periódicamente, haciendo paréntesis a los de diaria labor, para entregarlos a todas las expansiones capaces, en las gentes de estos lugares.

La afluencia de vecinos de los pueblos cercanos, es obligada en los días patronales de estas colonias, y de ahí que del tren que nos condujera en vísperas de iniciarse los festejos, descendieran no menos de cien personas, carialegres y dispuestas a tender la mano al amigo o cambiar el afecto parentesco con aquellos que el tiempo o la distancia habían separado.

Una legua en marcha, de la estación a la plaza: breaks, carros, tilburys, cabalgaduras a marcha acelerada y alegre, devoraban la distancia, deseosos de llegar, unos a los restaurants, otros, al hogar del pariente, del amigo, todos contentos y expansivos.

Como en todos los pueblos de campaña, las casas de comercio, la iglesia, juzgado de paz, etc., tienen sus frentes a la plaza.

Y, como en los grandes días, gallardetes y banderas, flamean en los edificios y arcos alusivos, que han sido artísticamente colocados en las bocacalles.

Vense corrilos por todas partes; unos hablan del tiempo, anhelándolo bueno; la muchachada, de los bailes proyectados; éstos de las carreras y aquéllos de la comisión de festejos, salvando las últimas dificultades, para cumplir con la mayor lucidez el programa.

Mientras esto ocurre, nosotros, aprovechando el momento, hacemos entradas oportunas, hablamos de la crónica en embrión de SANTA FE, hacemos debate de las necesidades, adelantos, riquezas, actuación de funcionarios públicos, todo de la región, y con suerte, pues hemos invocado nuestra independencia política y se nos escucha con placer.

Anochece el día 14, entre descargas y salvas de estruendosas bombas, para sucederse pocas horas después, el alba del 15, día de la patrona de la colonia.

A las 9, no menos de dos mil fieles han llenado el templo parroquial, insuficiente para la enorme concurrencia, teniendo que resignarse más de la mitad, a presenciar los oficios «por intención».

Primera comunión, panegírico, procesión, en fin, todas las ceremonias exigidas por el rito eclesiástico. Después, plácemes, apretones de manos, felicitaciones al párroco,—Ptro. José Beoti—que, en el poco tiempo que se encuentra al frente de esta parroquia, ha tenido el buen tacto de conquistar sólo afectos.

Por la tarde a las 3, se corrió la carrera concertada entre los caballos de los señores Balú y Grippa, resultando puesta, concurriendo al andarivel, de 1.500 a 2.000 personas, y por la noche, los fuegos artificiales de ordenanza, a cargo del célebre pirotécnico Contini, que fué ovacionado en las diferentes combinaciones presentadas.

Terminado este número del programa, se inició el de los bailes, y como ningún año, fueron soberbios, no sólo por el número, sino también por la selecta concurrencia. (Fué necesario hacer tres bailes, para que nadie se abstuviera de entrar al ramillete de las fiestas).

Los comerciantes Oroño, Bononi y Cagliani, pusieron a disposición de las comisiones sus salones, artísticamente decorados; y era tal la aglomeración de gente, que a pesar de ser aquellos tan espaciosos, no pudo determinarse el apogeo de la danza hasta después de media noche.

En el de la casa del señor Oroño, asistieron las familias de Huber, Zimmer, Claus, de la Peña, de Antuña, de La-

(Continúa en la página 10)

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 3ª nominación y secretaría del segundo turno, a cargo del suscripto, de la capital de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA FERRICHER, ya sean herederos o acreedores, para que en dicho término, y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de la expresada, abierto a solicitud del procurador, don Carlos Denner, en representación de don Guillermo Huser, su esposo.—Santa Fe, agosto 17 de 1912.—Marcos D. Arteaga, secretario.